



INSTRUCCIONES:

ELIGE UNO DE LOS DOS TEXTOS SIGUIENTES para comentarlo y responde a las cuestiones que aparecen a continuación. (Indica en tu cuaderno de respuestas el elegido: Texto 1 o Texto 2).

TEXTO 1

La pandemia de covid-19 parece haber pillado por sorpresa a los países, a las economías y a los sistemas sanitarios, pero no a los científicos. A finales del siglo XIX, cuando unos pocos científicos estaban a punto de cambiar la manera en que entendíamos las enfermedades infecciosas definiendo el concepto de «germen» u origen biológico de las patologías, Pasteur dijo: «El cambio favorece a las mentes preparadas». Así ha sido en el caso de la covid-19. La ciencia, en primera instancia en China, ha reaccionado rápido y de manera ejemplar. Tan rápido que, poco después de sospechar que la neumonía atípica de Wuhan podía estar provocada por un nuevo virus, ya se conocía el genoma y los componentes moleculares que usa para infectar y multiplicarse.

Los primeros datos se publicaron de manera inmediata y esto permitió que miles de investigadores redirigieran su *know-how* a investigar distintos aspectos de la covid-19, lo que hizo posible probar decenas de tratamientos y salvar muchas vidas. La extensa experiencia y capacidad científica es uno de los secretos de esta rápida reacción de la ciencia a la covid-19. También científicos españoles liderados por Nuria Montserrat, del IBEC en Barcelona, en colaboración con investigadores suecos, canadienses y austriacos, han hecho un importante descubrimiento acerca del mecanismo (proteína humana ACE2) que usa el virus para infectar las células humanas, llegando a la conclusión de que, si se bloquea, también se puede bloquear la infección.

En el CNIO tenemos varios grupos de investigación buscando potenciales fármacos para bloquear la puerta ACE2, y esto es posible porque tenemos la capacidad de descubrir fármacos contra cualquier nueva diana terapéutica. Quizás el ejemplo más fascinante de cómo la inversión continuada en investigación puede ayudar a acabar con la covid-19 es Margarita Salas, que estudió durante más de 40 años un enzima capaz de hacer miles de copias de ADN de manera muy eficiente. Entre los proyectos más ilusionantes que desarrollamos en el CNIO está el de un test diagnóstico para detectar el ácido nucleico del virus con el enzima que estudió Salas.

Sin apoyo a la ciencia continuado, sin mantener el *know how* de tantos y tantos laboratorios científicos en España y en el mundo, no sería posible haber avanzado tan rápido contra la covid-19. Mi esperanza es que ese apoyo a la investigación se redoble, pues está claro que los científicos estamos listos para cualquier reto, somos las «mentes preparadas» a las que aludía Pasteur. (De María A. Blasco, adapt.).

TEXTO 2

Los adolescentes sufren más ansiedad, depresión y suicidio tras la aparición de los móviles y las redes sociales, decía la evidencia científica. Los titulares que provocaron esos artículos fueron sonados: «¿Han destruido los móviles a una generación?», «La Generación Smartphone no está preparada para la edad adulta» o «Empeora la salud mental entre los más jóvenes». Pero investigaciones recientes cuestionan una correlación razonable entre móviles y enfermedades mentales.

La preocupación por los adolescentes, sin embargo, es lógica. Según Odgers y Jensen, uno de cada tres usuarios de internet en el mundo tiene menos de 18 años y, en una gran muestra de alumnos estadounidenses, a los 14 años, el 85 % de ellos eran dueños de un móvil. En cuanto al tiempo de uso, estiman que adolescentes de 13 y 18 años pasan delante de pantallas con objetivos no escolares una media de 6,6 horas diarias. Esta mezcla de horas, móviles y redes sociales, unida a la subida de ansiedad, depresión y tasas de suicidio hace pensar a las generaciones mayores en un drama a punto de estallar.

Pero un análisis minucioso da otra versión, al menos por tres motivos. Primero, no todo el tiempo de pantalla es igual. Las apps que lo miden **fustigan** igual a sus usuarios por ver vídeos, jugar a videojuegos, responder a vídeos de amor, leer la *Divina Comedia* o hacer un Skype con el abuelo. Segundo, hay varios modos de medir la correlación entre uso de móvil y ansiedad. Tampoco son claras las tendencias. El aumento de suicidios es significativo en EE UU e irrelevante en Europa. Tercero, los riesgos online pueden reflejar debilidades reales. Los adolescentes con acoso previo pueden recibir más *bullying* online. Adolescentes que sufren problemas mentales pueden buscar más contenido negativo en redes. Además, estos estudios suelen hacerse con muestras **sesgadas** de más familias con recursos. Las conclusiones, por tanto, se extraen según un tipo de adolescente específico, que no refleja la sociedad.

Por ahora, la evidencia es débil. ¿Y qué hacer mientras? Lo mejor es esperar a reaccionar y acompañar a los chavales, cree Odgers: «Tenemos que hablar con los adolescentes basados en hechos no en temores. Hay que acompañar a los adolescentes allí donde estén». (De Jordi Pérez Colomé, adapt.).



CUESTIONES SOBRE EL TEXTO ELEGIDO

1. Resume con tus palabras el texto (sin parafrasearlo), destacando las ideas principales. (Extensión aconsejada: que no sobrepase el tercio del texto propuesto). (1 punto)
2. Señala las principales funciones lingüísticas que aparecen en el texto, en relación con su tipología y la intención comunicativa del emisor, ilustrándolas con dos o tres ejemplos. (1,5 puntos)
3. Analiza y describe sintéticamente la estructura del texto, identificando los elementos lingüísticos más relevantes (semánticos, léxicos, conectores y marcadores, recursos gramaticales...) que le dan coherencia y cohesión. (1,5 puntos)
4. Desarrolla un comentario personal sobre el tema del texto, esmerándote en la expresión. (Extensión aconsejada: entre 10 y 15 líneas). (1 punto)

CUESTIONES DE LENGUA

5. Tras elegir DOS PALABRAS de las cuatro siguientes, define o explícalas brevemente y aporta, al menos, un sinónimo para cada una de ellas: *pandemia, patologías, fustigan, sesgadas*. (Se pueden elegir independientemente del texto que se haya decidido comentar). (0,5 punto)
6. Analiza sintácticamente UNO de los dos enunciados siguientes. (Asimismo, se puede analizar uno u otro independientemente del texto que se haya comentado). (1,5 puntos)

Científicos españoles han hecho un importante descubrimiento acerca del mecanismo que usa el virus para infectar las células humanas.

Decía la evidencia científica que los adolescentes sufren más ansiedad y depresión tras la aparición de los móviles y las redes sociales.

CUESTIONES DE LITERATURA

7. Tras elegir UNO de los dos fragmentos siguientes, analízalo destacando sus ideas principales, situándolas en la obra literaria a la que pertenecen y relacionándolas con la ideología de su autor y/o con su contexto. Indica en tu cuaderno de respuestas el elegido (Fragmento 1 o Fragmento 2). (Extensión aconsejada para la respuesta: entre 10 y 15 líneas). (1 punto)

FRAGMENTO 1:

BERNARDA [B]: (*Arrojando el abanico al suelo*). ¿Es este el abanico que se da a una viuda? Dame uno negro y aprende a respetar el luto de tu padre.

MARTIRIO [MR]: Tome usted el mío.

B: ¿Y tú?

MR: Yo no tengo calor.

B: Pues busca otro, que te hará falta. En ocho años que dure el luto no ha de entrar en esta casa el viento de la calle. Haceros cuenta que hemos tapiado con ladrillos puertas y ventanas. Así pasó en casa de mi padre y en casa de mi abuelo. Mientras, podéis empezar a bordaros el ajuar. En el arca tengo veinte piezas de hilo con el que podréis cortar sábanas y embozos. Magdalena puede bordarlas.

MAGDALENA [MG]: Lo mismo me da.

ADELA: (*Agria*). Si no queréis bordarlas irán sin bordados. Así las tuyas lucirán más.

MG: Ni las mías ni las vuestras. Sé que yo no me voy a casar. Prefiero llevar sacos al molino. Todo menos estar sentada días y días dentro de esta sala oscura.

B: Eso tiene ser mujer.

Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba* (1936)



FRAGMENTO 2:

Encontraron a Ángela Vicario tumbada bocabajo en un sofá del comedor y con la cara macerada a golpes, pero había terminado de llorar. [...]

Pedro Vicario, el más resuelto de los hermanos, la levantó en vilo por la cintura y la sentó en la mesa del comedor.
—Anda, niña —le dijo temblando de rabia—: dinos quién fue.

Ella se demoró apenas el tiempo necesario para decir el nombre. Lo buscó en las tinieblas, lo encontró a primera vista entre los tantos y tantos nombres confundibles de este mundo y del otro, y lo dejó clavado en la pared con su dardo certero, como a una mariposa sin albedrío cuya sentencia estaba escrita desde siempre.

—Santiago Nasar —dijo.

Gabriel García Márquez, *Crónica de una muerte anunciada* (1981)

8. Desarrolla el contenido de UNO de los dos siguientes temas literarios. (Extensión aconsejada para la respuesta: en torno a una cara). (2 puntos)

TEMA 1: El teatro de Ramón del Valle Inclán.

TEMA 2: La narrativa de Ramón J. Sender o de Carmen Laforet.

* * *

Calidad expresiva (pulcritud, coherencia, corrección idiomática): factor corrector de $\pm 20\%$



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

A) COMENTARIO DE TEXTO

1. Con la primera cuestión (**Resume con tus palabras...**) se pretende que el aspirante determine el tema principal del texto y las ideas fundamentales que lo vertebran. Por tanto, se valorará:
 - La capacidad de análisis, de relación y, sobre todo, de síntesis.
 - La madurez y corrección expresiva que se espera de su nivel formativo.

La extensión máxima aconsejada para la respuesta en el modelo de examen –a disposición de docentes responsables de la orientación sobre la prueba y de estudiantes– es que *no sobrepase el tercio del texto propuesto*. Esta especificación (como las que se también se detallan en los puntos 4, 7 y 8) se ha de tener en cuenta a la hora de valorar la respuesta.

Puntuación máxima: 1 (siempre en puntos).
2. La segunda cuestión (**Señala las principales funciones lingüísticas...**) se centra en descubrir la intención comunicativa fundamental del emisor y las principales funciones lingüísticas que aparecen reflejadas en relación con aquella y con el tipo de texto. Por tanto, se ha de tener en cuenta lo siguiente:
 - De manera básica, la intención comunicativa responde al objetivo fundamental que persigue el emisor con su texto (expresar su voluntad –acto ilocutivo– en pos de determinada reacción de quien lo lee –acto perlocutivo–). Dada la disposición legislativa, se parte de un tipo de texto expositivo-argumentativo, por lo que la intención comunicativa responderá, en general, a los objetivos de exponer, argumentar, persuadir, prescribir, etc. A partir de ahí se ha de valorar el grado de acierto de la respuesta al referirse al objeto concreto de la exposición o argumentación (ej.: «La autora, tras analizar las causas del abandono de tantos pueblos, defiende la necesidad cambiar ciertos valores y recuperar una vida más sostenible en el medio rural», «La intención del texto es refutar las opiniones comunes o tópicas en torno a los supuestos efectos negativos de las TIC», «El autor presenta una serie de datos y argumentos para demostrar que la indumentaria y el lenguaje corporal han sido también instrumento y reflejo del sometimiento histórico de la mujer a los intereses del hombre», etc.).
 - En cuanto a las funciones lingüísticas (normalmente, en consonancia con el tipo de lengua característico de cada género textual), es preferible valorar las más relevantes y su ilustración con dos o tres ejemplos concretos, sin necesidad de repasar la presencia de todas ellas (lo que alarga innecesariamente la exposición y diluye el relieve de las realmente significativas, como ya se ha indicado al profesorado y, por medio de este, a sus estudiantes).

Puntuación máxima: 1,5.
3. La tercera cuestión (**Analiza y describe sintéticamente la estructura del texto...**) constituye, en parte, una extensión de la pregunta 1, en tanto que la descripción de la estructura textual gira en torno al desarrollo de las ideas principales. A ello se une la explicación de los aspectos de sentido, semánticos y gramaticales que articulan significativamente el texto. Esto es:
 - Se ha de evaluar que se sabe poner de relieve, sobre todo, la forma en que se organizan y suceden las ideas principales.
 - Al tiempo, que se ven y analizan los principales elementos característicos que dotan al texto de coherencia (relaciones semánticas, de sentido y adecuación: observaciones sobre la intención comunicativa en el tratamiento del tema, presencia y continuidad de este en motivos y en partes que lo desarrollan, congruencia o tipo de sucesión entre ellas, etc.) y de cohesión (elementos lingüísticos que reflejan formalmente tal coherencia: repeticiones léxicas, de sentido o referenciales, ordenadores y conectores textuales, marcadores discursivos...).



- En consecuencia, aunque no sea causa de penalización, tampoco se valorará positivamente una enumeración indiscriminada de los elementos gramaticales que no son significativos para la singularización del texto.
 - En relación con todo ello, el principio de brevedad, precisión y calidad, de capacidad de selección, ha de primar sobre el de cantidad (cuando esta es irrelevante para el objeto perseguido).
 - En todo caso, se recomienda apreciar, sobre todo, que se sabe relacionar temas, ideas, estructura formal y coherencia textual.
 - (Todo ello, además, permite al estudiante una redacción de la respuesta más breve).
- Puntuación máxima: 1,5.

4. En la cuarta propuesta (**Desarrolla un comentario personal...**), partiendo de la comprensión fundamental del texto, se trata de conjugar esta con otros conocimientos personales para ofrecer un *juicio razonado* sobre las ideas que aquél contiene. A ello se une la necesidad de exponer ese juicio con un lenguaje adecuado y correcto (siempre teniendo en cuenta el nivel cognitivo y educativo correspondiente). Por lo tanto, se ha de valorar la personalidad o riqueza en la emisión de lo expuesto y su calidad verbal.

Se ha de tener en cuenta que, para responder a este punto, la *extensión aconsejada* en el modelo de examen es de *entre 10 y 15 líneas*.

Puntuación máxima: 1.

5. Con la cuestión 5 (**Tras elegir DOS PALABRAS de las cuatro siguientes...**) se busca una definición (o explicación) semántica ajustada a su sentido en el texto donde aparece. Además, se añadirá, al menos, un sinónimo para cada una de ellas. El grado de cercanía y precisión en ambos aspectos determina la cualificación de la nota. Son aceptables si reflejan un conocimiento básico del estudiante, pero, naturalmente, son merecedores de una puntuación alta cuando la explicación es más acertada o se aportan más sinónimos válidos.

Puntuación máxima: 0,5.

6. La cuestión 6 (**Analiza sintácticamente UNO de los dos enunciados siguientes**) consiste en un análisis sintáctico, esquemático y funcional. No se trata de un comentario morfosintáctico, ni se exige una terminología de análisis adscrita a una metodología particular, sino de una descripción de la estructura y de las funciones sintácticas fundamentales mediante una presentación esquemática para mostrar esa capacidad de análisis sin quedar a expensas del acierto o error por una sola dificultad de orden menor. La competencia al respecto (y, por tanto, la evaluación) ha de cifrarse en la globalidad del conocimiento sintáctico que cada aspirante muestre en su análisis. Como orientación, se recomienda que se otorguen las siguientes cualificaciones numéricas, según el grado de acierto en la identificación y descripción de los diferentes elementos sintácticos que constituyen el enunciado. A saber:

- Hasta 0,75 puntos: tipo de oraciones y suboraciones o proposiciones.
- Hasta 0,25 puntos: funciones sintácticas primarias (sujeto, predicado, circunstante externo, vocativo).
- Hasta 0,25 puntos: funciones sintácticas secundarias (atributo o predicativo; complemento directo, de régimen, indirecto, circunstancial).
- Hasta 0,25 puntos: funciones sintácticas terciarias (aposición, determinantes, adyacentes, complementos del nombre, del adjetivo o del adverbio).

Puntuación máxima: 1,5.



B) CUESTIONES DE LITERATURA

7. Esta cuestión (**Tras elegir UNO de los fragmentos siguientes...**) se refiere exclusivamente a las obras literarias que han sido leídas íntegramente por los estudiantes y explicadas durante el curso (temas 6, 10 y 12). No se trata de hacer otro comentario de texto con las pautas del anterior, sino de redactar una breve reflexión sobre el significado del fragmento en relación con el conjunto del libro al que pertenece y, en lo posible, con la obra del autor, su pensamiento, la época, etc.

Es una pregunta de tipo abierto, por lo que se valorará la línea argumental o el motivo que haya elegido cada estudiante, siempre que esté en relación con la obra y que refleje, en conjunto, que la conoce (que la ha leído y la entiende).

Asimismo, se ha de tener en cuenta que la extensión aconsejada para la respuesta de esta cuestión en el modelo de examen es de entre 10 y 15 líneas.

Puntuación máxima: 1.

8. El enunciado de la pregunta 8 (**Desarrolla el contenido de UNO de los siguientes temas literarios**) se corresponde con los títulos que figuran en el programa de la asignatura acordado y aprobado. También, según lo convenido con el profesorado de bachillerato, el tratamiento de la respuesta puede responder a tres posibles enfoques fundamentales. Por un lado, podrá darse una visión general sobre el autor y su producción literaria; por otro, una profundización en la obra que cada centro y/o cada estudiante haya trabajado a lo largo del curso (dentro de las posibilidades acotadas en el programa); y, por último, un tratamiento mixto, con una presentación del autor y de su obra, en general, y el análisis de una de ellas, en particular.

Se encarece a quienes evalúen esta prueba que tengan muy en cuenta esta triple posibilidad, ya que, de manera imperativa, cualquiera de las opciones de respuesta es igualmente válida para alcanzar el máximo de la puntuación asignada.

En este punto, la extensión aconsejada para la respuesta en el modelo de examen es de *en torno a una cara*.

Puntuación máxima: 2.

C) VALORACIÓN DE LA PRUEBA

Cada pregunta será valorada sobre la puntuación detallada en cada enunciado (como se indica también a lo largo de la relación anterior). La capacidad y calidad de expresión mostrada en el examen (desarrollo expositivo, coherencia, claridad y orden, etc.), así como de la corrección idiomática, supondrán un factor corrector de $\pm 20\%$.

D) APRECIACIÓN GENERAL SOBRE LA DURACIÓN DE LA PRUEBA

Se ha de estimar la escasez de tiempo con que cada aspirante ha de afrontar una prueba del calado y de la extensión de la presente, por lo que se recomienda valorar el acierto en lo sustancial, sin exigir complementaciones o matizaciones que requerirían mayor duración. Naturalmente, si estas aparecen, serán valoradas cualificadamente.